

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA CIA. TICKERPHONE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas 15 minutos del día, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TICKERPHONE S.A., ubicado en la AV. Joaquín Orrantía y Av. L. Benites Torre B Edif. Trade Building, Piso 8, Ofic. 846 Diagonal al Hotel Sonesta, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario, Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio económico del año 2018;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018.

El Señor secretario Luis Antonio Torres Gonzabay, procede a tomar lista de asistentes constatándose la presencia de:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>
Garcia Rojas Andres Rolando	400	US\$ 400
Petroche Romo Maria Alexandra	400	<u>US\$ 400</u>
<b>TOTAL</b>		<b>US\$ 800</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía. Actúa como Gerente General la Abg. Maria Alexandra Petroche Romo y como Secretario suscrito el Sr. Luis Antonio Torres Gonzabay .

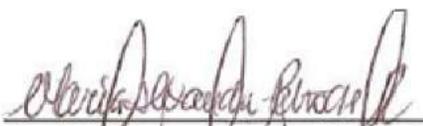
**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EJERCICIO 2018.-** Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Representante Legal, correspondiente al ejercicio 2018. La Junta luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Representante Legal que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.-** Se da lectura en voz alta al balance general, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Anexos correspondiente al ejercicio económico de 2018, cuya UTILIDAD antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio económico de 2018 es de \$69,30. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESIGNAR COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018.-** Se menciona que se designe como Comisario a la señorita Mariuxi Xiomara Reyes Alarcón, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

  
Garcia Rojas Andres Rolando  
Accionista

  
Abg. Petroche Romo Maria Alexandra  
Accionista